

OPINION ESTUDIANTIL

ORGANO DE COMBATE DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS SALVADOREÑOS

EPOCA 21 | No. 21

1a. Semana de Septiembre de 1968

4 Páginas 10 CENTAVOS EJEMPLAR

El Coronel Medrano Delincuente Confeso

Como fue ampliamente divulgado por los periódicos, el universitario guatemalteco Edmundo Guerra Theilheimer, rescatado de las manos del coronel Medrano después de mes y medio de secuestro y cuando inclusive se le creía ya muerto, salió para denunciar los nuevos planes tramados del Director de la Guardia Nacional. Además, le hizo un categórico emplazamiento público: que se presentaran los dos en un enfrentamiento ante la prensa, la radio y la televisión, con el fin de dilucidar públicamente la verdad de lo sucedido en el

caso del propio Guerra Theilheimer. La razón de ese emplazamiento se comprende claramente: Medrano, con el concurso de la prensa reaccionaria, hizo todo lo posible por defender los hechos denunciados por la AGEUS, OPINION ESTUDIANTIL y otros organismos universitarios. Inclusive se decidió Medrano a poner libre a Guerra Theilheimer, para demostrar no sólo que estaba vivo, sino además que era falso que hubiera estado secuestrado. Se pretendió inmediatamente después, por parte de sectores interesados, que la Universidad

y los estudiantes habíamos sido víctimas de "la enganchada del año". Fue entonces cuando Guerra Theilheimer, con el respaldo de la AGEUS, salió a hacer su desafío al coronel Medrano. Se ofreció así a éste la oportunidad para demostrar, ante la opinión pública, que no había tenido secuestrado al universitario guatemalteco. El plazo fijado por la AGEUS para la confrontación venía el 31 de agosto último. Esa fecha ha transcurrido y Medrano, no sólo no dio respuesta al emplazamiento de Guerra Theilheimer y la

AGEUS, sino que tampoco dio ya ninguna nueva explicación ante la opinión pública. Esto tiene una sola y definitiva interpretación: que Medrano se dio cuenta de que no podía salir a demostrar ante el público que fuera falso, lo que todo el mundo sabe que precisamente él cometió. En el emplazamiento público hecho por la AGEUS, se dijo categóricamente esto, que ahora es oportuno recordar aquí: "Deja quedar establecido desde ahora que si el Coronel Medrano, Director

de la Guardia Nacional, no acepta el desafío que le hacemos y pretende rebuirllo con una excusa burda o refinada, quedará en evidencia ante todo el pueblo salvadoreño, quien llegará a la irrefutable conclusión de que el mencionado coronel Medrano ha aceptado, reconocido y confesado los siguientes cargos: "PRIMERO: Que en efecto secuestró, torturó, cuacianó y mantuvo inhumanamente encarcelado, durante 47 días, a Guerra Theilheimer. (Pasa a la página 2)

MEXICO: LOS GORILAS ACTUAN

ASI SE INICIO EL CONFLICTO

El martes 23 de julio pasado, en las inmediaciones de La Ciudadela, se registró un pleito callejero e intrascendente entre estudiantes politécnicos de

las Vocacionales Cinco y Dos y preparatorianos de la Ochoaterena. Resultados: cristales rotos, piedras cruzadas entre los dos bandos y amenazas. Sin embargo, en vista de que el desorden continuó al día siguiente, las

autoridades del Departamento del Distrito Federal ordenaron la intervención de los granaderos, quienes en forma brutal alzaron las dos Vocacionales y desbarataron y golpearon dentro de las aulas a los estudiantes y a los maestros que protestaron por el allanamiento. Y arrojó Troys.

El jueves 25, los dirigentes de la Federación Nacional de Estudiantes Técnicos —organismo cuya directiva recibe subsidios del Gobierno Federal y se encuentra afiliado al Partido Revolucionario Institucional—, obligados por las encéticas protestas de los politécnicos por los salvajes atropellos de los granaderos y a través de su líder José Rosalío Ceballos —elementos al servicio incondicional de las autoridades—, solicitaron el permiso para efectuar una manifestación.

El licenciado Rodolfo González Guavata, secretario del Departamento del Distrito Federal y amigo y consejero de Ceballos, advirtió que, en vista de la fecha escogida para llevar a cabo la manifestación de protesta —viernes 26 de julio—, existía la posibilidad de que se infiltraran elementos "provocadores", "comunistas", etc.

El líder de la FNET se comprometió a que los mismos estudiantes impedirían cualquier desmán por parte de personas ajenas. Y con el conocimiento de que la manifestación se efectuaría en un día de protesta contra los granaderos, las autoridades del Departamento del Distrito Federal otorgaron el permiso.

Por otra parte, y también con el visto bueno oficial, la Central Nacional de Estudiantes Democráticos organizó para el mismo día una manifestación para honrar a la Revolución Cubana, manifestación que partió del Salto del Agua y concluyó en el Hemisclero a Juárez.

ESTALLAN LOS DISTURBIOS

Mientras la CNED llevaba a cabo su programa en forma pacífica y de acuerdo con lo permitido por las autoridades del Departamento del Distrito Federal —de prudencia que niega los permisos al advertir el peligro o sospecha de posibles disturbios en el orden público—, la FNET realizaba el suyo desde La Ciudadela hasta el Casco de Santo Tomás.

A la manifestación de la Federación Nacional de Estudiantes Técnicos asistieron aproximadamente dos mil alumnos del IPN y, al sentirse desahucados porque poca gente se enteró de su propósito, decidieron entonces dirigirse al Zócalo y protestar frente al Palacio Na-

cional. Los de la FNET iniciaron su "ya acostumbrado" y casi normal secuestro de camioneros. Pero, al hacerse, rechazaron "las pretensiones, caparidad y compromisos" del líder José Rosalío Ceballos, quien, asustado, llamó por teléfono al licenciado González Guavata para informarle que "ya" manifestación había concluido en forma satisfactoria y que, inclusive, había "rechazado a un grupo de 200 agitadores". (Esta mención es consecuencia de su perverbia y fue con el deliberado propósito de "quedar bien"). Sin embargo, Ceballos le advirtió al secretario del Departamento del Distrito Federal que "algunos" exha-

Entonces, todos se encaminaron al Zócalo.

LA SEGUNDA PALIZA

En la esquina de Madero y Palma, donde los granaderos permanecieron "emboscados", nuevamente se armó la pelea. En este caso el cuerpo regular de la policía ya se le habían succionado los de la preventiva y la secreta y no se conformaron con disolver a los grupos, sino que se dedicaron a perseguir a los estudiantes hasta la Avenida Juárez, donde los esperaron con la ayuda de un escuadrón número de granaderos y los golpearon de manera salvaje e inmi-



¿CHECOSLOVAQUIA? No, querido lector, es México, D.F. mancillada por la porfiriada mejicana, en su vano intento de doblegar a la gloriosa juventud estudiosa, que se yergue altiva ante la corrupción y los atropellos de que es víctima de parte de las clases gobernantes del hermano país.



dos se dirigían hacia el Zócalo para celebrar un mitin.

Previo consulta con el licenciado Alfonso Corona del Rosal, regente de la ciudad de México, González Guavata ordenó el envío del cuerpo de granaderos, quienes se apostaron en las calles laterales de acceso al Zócalo, "emboscados" en Palma. (Esta actitud ya demostraba un propósito siniestro).

Al llegar los politécnicos al cruce de Palma con Tacuba fueron agredidos y bajados de los camiones por la fuerza. Algunos estudiantes lograron escapar y fueron hacia el Hemisclero a Juárez, donde tranquilamente se desarrollaba el mitin de la CNED. Ahí denunciaron que los politécnicos eran golpeados por los granaderos y esto causó indignación entre los presentes. Inclusive, los oradores expresaron la necesidad de acudir en ayuda de los compañeros agredidos.

Para defenderse, los estudiantes descendieron losas del piso y consiguieron piedras de donde les fue posible y con ellas comenzaron en forma desesperada y angustiada a la agresión de todas las policías del Distrito Federal.

Los estudiantes integraron nuevos grupos y convocaron a una segunda manifestación de protesta, mencionando que participarían más de 150 mil alumnos de la UNAM, IPN, Chapultepec y Universidades particulares.

Así terminó el día 26.

El sábado 27 la jefatura de la policía del Distrito Federal declaró:

1. La FNET solicitó permiso para llevar a cabo su manifestación.
2. Las autoridades del D. F. advirtieron a los organizadores sobre los posibles provocaciones. (Pasa a la página 3)

Pronunciamiento de la AGEUS Ante El Problema de Checoeslovaquia

El Consejo Ejecutivo de la AGEUS conmovido de la trascendencia del problema Checoeslovaco, ha seguido con sumo interés y preocupación el desarrollo de los acontecimientos.

A raíz de la entrada de las tropas de cinco países signatarios del Pacto de Varsovia en territorio Checo, el Consejo Ejecutivo ha tratado de obtener una información objetiva y veraz, por saber muy bien que las versiones que ha publicado la prensa del país, por tener como fuentes a las agencias noticiosas yanquis —UP y AP—, están cargadas de una intención parcial e interesada y con toda seguridad configuran un cuadro que distorsiona la realidad, como es la norma invariable que rige el trabajo de las mencionadas agencias. La información radial propagada por emisores de distintas tendencias políticas y de países diversos, permite, a falta de una información totalmente confiable, hacer conclusiones que estimamos mucho más cercanas a la realidad. El Consejo Ejecutivo, tomando en cuenta toda la información antes mencionada y analizando la a la luz de los principios y valores que conforman lo mejor de la tradición del estudiantado universitario salvadoreño y latinoamericano, hace el siguiente

PRONUNCIAMIENTO PUBLICO

PRIMERO. Los principios de AUTO-DETERMINACION y NO INTERVENCIÓN, que encierran el respeto a la SOBERANIA de los pueblos, constituyen valores imprescriptibles, que fundamentan las relaciones que deben existir entre las naciones y son parte esencial de la causa que movilizó y llevó a la lucha a los pueblos subdesarrollados de los tres más grandes continentes: Asia, Africa y América Latina. La bandera de la independencia política y económica, el derecho a la autodeterminación, encabezan la grandiosa lucha emancipadora y revolucionaria de nuestra época.

SEGUNDO. Es un hecho, que parece estar completamente establecido ya, que el proceso de la construcción del socialismo en Checoeslovaquia estaba en camino de sufrir una regresión que volvería al país al sistema capitalista y lo empujaría en brazos de la dominación de las potencias imperialistas de Europa, especialmente de Alemania Occidental, y del imperialismo estadounidense. Las conquistas libertadoras de los trabajadores checoeslovacos estaban en grave peligro por ese proceso de regresión y la abyecta explotación del hombre por el hombre amenazaba con resurgir.

No obstante entendemos que en los regímenes populares tiene que haber métodos y recursos adecuados, apoyados por las masas trabajadoras, para enfrentarse a los peligros de la contrarrevolución y que entre los Estados de Países Socialistas tienen que haber métodos para obtener el arreglo de sus diferencias sin recurrir a la fuerza o a la coacción.

La legitimidad y la necesidad social de la entrada de tropas de otros países socialistas en Checoeslovaquia no habría sido cuestionada, ni habría sido censurada por ninguna organización o movimiento popular o revolucionario, si su objetivo fuese defender a ese país de una agresión imperialista exterior. Teniendo en cuenta que en este caso las tropas del Pacto de Varsovia avanzaron sobre el territorio checoeslovaco sin el consentimiento del gobierno, ni del principal partido gobernante, ni del parlamento, y, más aún, teniendo en cuenta que tal intromisión se produjo en contra de la voluntad de esas organizaciones representativas del pueblo checoeslovaco, no podemos menos que desaprobarlo.

TERCERO. Es totalmente absurdo y falaz la pretensión del imperialismo y de toda la reacción internacional y nacional, de establecer un parangón entre el hecho de la intervención y agresión criminales del imperialismo yanqui contra el pueblo de Viet Nam, con el hecho del avance de las tropas del Pacto de Varsovia sobre Checoeslovaquia.

No hay ninguna duda que entre estas dos situaciones media un enorme abismo: Una es la actitud asumida por los

integrantes de la Comunidad de Países Socialistas para salvaguardar intereses comunes y para disminuir diferencias surgidas entre gobiernos y partidos de una misma ideología, aunque en este caso consideramos el método como erráneo. La otra es una agresión brutal y salvaje, la más brutal que han presenciado todos los tiempos, que emplea los recursos más avanzados de la tecnología bélica para perpetrar genocidio contra un pueblo pequeño, atrasado y explotado: el pueblo vietnamita. Este contenido diferente salta a la vista al sólo contemplar las fotografías que publica la prensa y distribuyen las agencias estadounidenses, en uno y otro caso.

El pueblo vietnamita lucha por liberarse, para sacudirse el yugo colonialista, para no ser esclavizado, para preservar sus concepciones ideológicas, su cultura, sus costumbres. Entre el pueblo vietnamita y el imperialismo yanqui no hay nada en común, todo los contrasta irreconciliablemente. El combate del pueblo de Viet Nam es un combate hasta las últimas consecuencias, en el dilema de: VIVIR o MORIR. El problema de Checoeslovaquia es, por el contrario, un pleito entre hermanos, que, por grave que parezca, se solucionará seguramente en familia y por lo que se observa es muy posible que ni siquiera "llegue la sangre al río".

CUARTO. Como comprobación de lo dicho, se han iniciado ya pláticas amistosas entre los dirigentes del gobierno checoeslovaco, encabezados por el Presidente Ludrik Svoboda, y los dirigentes de los restantes países del Pacto de Varsovia, con el fin de buscar una solución honorable, pacífica y amistosa al problema surgido. En las pláticas que se desarrollan en Moscú se vislumbra ya que habrá una solución acorde a la fraternidad que debe imperar entre los pueblos identificados por una misma causa. Dicho sea de paso, en este aspecto resalta también la enorme diferencia que hay entre el problema checoeslovaco y la agresión yanqui al pueblo vietnamita.

QUINTO. El Presidente Sánchez Hernández, la Asamblea Legislativa y el Partido de Conciliación Nacional —P.C.N.—, se han apresurado a condenar lo que llaman "la agresión a Checoeslovaquia", profiriendo gritos estentóreos "en defensa" de la autodeterminación de los pueblos. ¿Con qué autoridad moral pueden protestar los que usan las consuetudinarias estas prácticas? El gobierno salvadoreño aprobó expresamente y fue cómplice de la agresión yanqui a la República Dominicana en 1965 y apoya la brutal agresión de los imperialistas contra el pueblo vietnamita. Más aún, los dos gobiernos pechenistas, el de Rivera y el de Sánchez Hernández, han comprometido la independencia de nuestra Patria con las imperialistas yanquis en todos los terrenos: en el económico y en el político, en el militar y en el cultural, de manera que en primer lugar y sobre todas las cosas, si quieren presentarse ahora como defensores de la autodeterminación, tendrían que comenzar por rectificar toda su situación y por reconocer públicamente su culpa en la mediación de la Soberanía Nacional, y por poner en práctica una serie de medidas económicas y políticas para destruir los compromisos gravosos que han adquirido.

El Partido Demócrata Cristiano ha patrocinado en la Asamblea pronunciamientos en defensa de la autodeterminación, tanto en este caso como en el de Santo Domingo y Panamá, pero, en primer lugar, la defensa de este principio esencial para el desarrollo independiente de los pueblos no se hace únicamente emitiendo pronunciamientos, con los que el P.D.C. parece considerar que ha saldado cuentas con sus responsabilidades frente a los salvadoreños y frente a nuestra época; en segundo lugar, el P.D.C. ha demostrado no ser capaz de atreverse ni siquiera a proponer pronunciamientos en la Asamblea, o a emitirlos por su propia cuenta, en el caso de la agresión yanqui al pueblo vietnamita, cuando en realidad es ésta la prueba suprema del mundo de hoy para toda posición sincera en favor de la autodeterminación; y, en tercer lugar, el P.D.C. no ha demostrado ser capaz de luchar tenaz y firmemente en

contra de la creciente dominación yanqui sobre nuestro propio país. Por eso, aunque es correcto que el Partido Demócrata Cristiano se pronuncie a favor de este principio, no por ello vamos a aceptar, los estudiantes universitarios, su posición como sincera, firme y confiable.

SEXTO. Por otra parte, la AGEUS no puede menos que expresar su rechazo indignado al hipérita coro de declaraciones en "defensa de la autodeterminación" que emanan de los gobiernos, mil veces entregados al imperialismo yanqui, que predominan en nuestro continente, y provenientes de toda clase de repulivos tiranos que oprimen despiadadamente a sus pueblos, en beneficio de los monopolios extranjeros y de las minúsculas oligarquías nacionales. La AGEUS no una, ni puede unir jamás, su voz limpia y sin dobleces a las que forman ese coro nauseabundo y despreciable.

Por todo lo expuesto, el CONSEJO EJECUTIVO DE LA AGEUS,

DECLARA:

- A) Condenamos la intromisión de las tropas del Pacto de Varsovia en Checoeslovaquia, por conculcar los principios de Autodeterminación y la No Intervención; y
- B) Lamentamos la actual situación del pueblo checoeslovaco y DEMAN- DAMOS la pronta y pacífica solución del conflicto, y que en consecuencia sean retiradas las tropas del Pacto de Varsovia del territorio de la República Socialista de Checoeslovaquia.

ESTUDIA Y LUCHA

Consejo Ejecutivo de la AGEUS.

San Salvador, 26 de agosto de 1968.

NOTA: El Consejo Ejecutivo de la AGEUS convocará a una Asamblea General Estudiantil, próximamente, con el fin de analizar y discutir el caso checoeslovaco.

MEXICO: LOS...

(Viene de la página 3)

Trece "subversivos" más son detenidos. Ninguno de ellos durante los encuentros. Se registran 5 peleas contra el Ejército durante el día. En La Ciudadela son ametrallados dos estudiantes. Los disparos se escuchan a varias calles a la redonda. En Bucareli los bomberos logran sofocar una inmensa pira. Los policías son acuartelados. Se recoge el contenido de autobuses secuestrados, así como unos veinte que fueron quemados. El Ejército rodea la ciudad. Detienen a ocho camiones cargados en los que vienen estudiantes pelineas armados, en apoyo de sus compañeros. Tanques de guerra impiden su paso y varios jóvenes escapan hacia el monte. También son detenidos otros alumnos que vienen de Guerrero y Michoacán. La escuela nacional de agricultura de Chapingo inicia una huelga y denuncia la muerte de 8 estudiantes. Cuatro de sus líderes son detenidos en la carretera al renir camino al D. F. La Federación Nacional de Estudiantes Demócratas de Agricultura ofrece una huelga de solidaridad. Los detenidos ascienden a 1,200 y los heridos a cuatrocientos, 65 de ellos muy graves. Se habla de 60, 75 y hasta de 200 muertos.

No obstante, la prensa divulga lo siguiente: "De acuerdo con los informes proporcionados por la Policía Judicial del Distrito y la Policía Preventiva, durante los disturbios estudiantiles sucedidos los días 26, 27 y subsecuentes, no se ha registrado ningún caso de muerte de estudiantes, policías, peñones o bomberos. "Los agitadores de Partido Comunista, tanto extranjeros como nacionales, han estado propagando versiones sobre estudiantes lesionados o muertos, cosa totalmente falsa en el renglón correspondiente a los disturbios" (La Prensa, 30 de Julio).

(Continúa)

La Ley de Protección a los Comerciantes e Industriales Más Voraces

La Asamblea Nacional Legislativa conoció el proyecto de Reformas a la Ley de Protección del Comercio y la Industria en Pequeño y lo prorrogó hasta el mes de Diciembre. Como este problema atañe a los intereses de grandes masas nacionales, y sin perjuicio de tratarlo posteriormente con toda la amplitud que amerita, deseamos adelantar algunas consideraciones iniciales.

En principio, debe señalarse que el proyecto de reformas mantiene el criterio de "activo", el cual resulta siempre poco claro y muy susceptible de alteraciones e interpretaciones, reduciendo el uso del concepto de "capital", para medir o determinar la naturaleza de los negocios, dejando en gran medida libre tal determinación a la astucia de los comerciantes. Esto, en definitiva, no es nada nuevo. Además, lejos de ser un descuido, es una actitud consciente y encaminada a determinados fines.

La "notable innovación", de la cual se vanaglorian entusiastamente los "reformadores", es la inclusión de las "sociedades colectivas" con determinado "reformativo", es la inclusión de las personas que gozarán del derecho a ejercer el comercio y la industria en pequeño. Realmente, sólo eso era lo que estaba faltando para legitimar una nueva serie de depredaciones y asaltos mercantiles por parte de muchos antropófagos dedicados a esos quehaceres.

La medida resulta de tal naturaleza benéfica para esa costra de asaltantes, que no creemos que sea pura casualidad, sino más bien un regalo de cumpleaños a una contraprestación, originada en una típica operación mercantil como es la compra-venta de alguna clase de "legisladores", de esos que hacen "mececc", con pura venta de algunas manifestaciones en el terreno de las puras consideraciones teóricas-doctrinarias, sin embargo, las insistentes manifestaciones de algunas personas incrustadas en la dirección de la Asociación de Comerciantes e Industriales, además de los "flancos" de la reforma propuesta, nos inclinan indubitablemente a hacer elucidaciones de otra naturaleza, las cuales nos hacen prever la gran pluma del siglo.

Para el caso, es de señalar que aquellos negocios que tengan un activo inferior a los cien mil colones y que se hallen en manos de extranjeros, deberán ser liquidados o traspasados antes de marzo del año entrante.

Dos son los caminos posibles que deberán necesariamente adoptar los afectados: por una parte, pueden "inflar" sus activos mediante maquinaciones fraudulentas o por la otra, caer en manos de los voraces grandes capitalistas extranjeros o nacionales. El más remoto de los caminos, será aquel que cumple la ilusión de los reformadores, o mejor dicho, la hoja de parra de la movilidad de los reformadores, como es el traspaso de los pequeños comercios a manos de salvadoreños por nacimiento o centroamericanos naturales, quienes más bien, siguen condenados a permanecer en las pulperías y tras las cajas de venta ambulante de chicles y garrapiñadas.

Nadie puede negar semejante orientación, cuando la "reforma" propone como suprema conquista, la concesión de estos beneficios a las sociedades colectivas, tal como apuntábamos. De todos es sabido que esta clase de entidades son verdaderos clones o tribus integrados con el fin de eludir la mayor cantidad de impuestos posibles. Al proporcionarles la exclusividad del pequeño comercio, no se estará sino concediéndoles otro coto de zona, esta vez sin mayor competencia y muy a bajo costo por impuestos.

En todo esto: ¿cuál será el papel que juegan esos dos nuevos e inesperados campeones del patriotismo y de la nacionalidad como son los señores Luis Torres y José Raúl Castro? ¿Se apostarán a depredar extranjeros? ¿Serán estos tan ingenuos como para dejarse sorprender? ¿Volverán por sus respectivas nacionalidades los grandes comerciantes extranjeros? ¿Se quedarán estos con los brazos cruzados? ¿Quién dominará en las filas de la Democristianidad: los pequeños comerciantes o los otros, que son iguales?

No deje de escuchar cuanto chisme se formule al respecto. Mientras tanto, debe recomendarse a todo el pueblo que se desprecupe por completo, ya que esta adulación de la patria, la sangre y los quesos, de seguros habrán arremanado los activos de sus propios y muy pequeños negocios, hasta ponerlos a cubierto de la guillotina de los cien mil. Por lo demás, tienen la posibilidad de formar cuanta pequeña y muy "colectiva" sociedad se les antoje para poder explotar mayor número de negocios. La era de la conciliación nacional establecido por ello como símbolo de su imperio, dos tentanzas entrelazadas simulando ser manitas, y es hasta ahora que empezamos a comprender por qué (aunque a decir verdad ya tenemos una que otra sospecha).



ULTIMA HORA

Cuando esta edición se encontraba en prensa, el pasaje unacilliano Manuel y Vicente Navarro se encuentran nuevamente en libertad. Familiares de ellos se han apersonado ante nosotros, con el objeto de agradecernos todas las gestiones que AGEUS y el Socorro Jurídico desplegaron en torno al secuestro, del cual damos amplia información en este mismo número, y gracias a las cuales la gentilada criolla se atrevió y se vio obligada a ponerlos en libertad.

La infantil historia que les han obligado a declarar, sólo pudo haber sido concebida por los mismos mini-cerebros que aborran los rigores profundamente de haberles frustrado nuevamente otro atropello a la familia Navarro que en el rezo que harán al Sagrado Corazón de Jesús le pidan también por nosotros.